



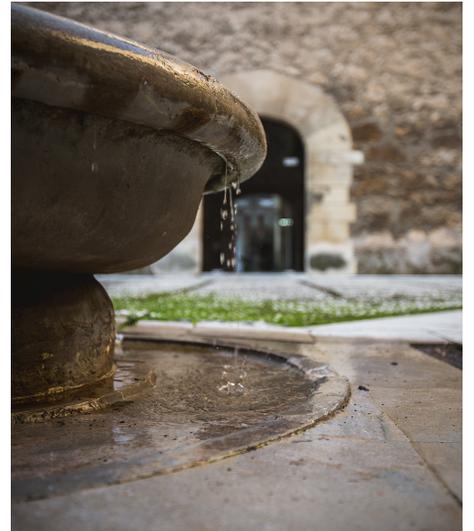
Secretaría General

Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno ordinario de 29 de abril de 2025

02/05/2025

Novedades

En **Granada**, siendo las 9 horas y 30 minutos del veintinueve de abril del año dos mil veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Pedro Mercado Pacheco, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de Consejo de Gobierno ordinaria de 13 de marzo de 2025 y extraordinaria de 10 de abril de 2025.

Aprobado por asentimiento.

SEGUNDO: Informe y aprobación, si procede, del Plan de Necesidades de Infraestructuras (PNIUGR) 2025/2029.

Aprobado por: asentimiento.

TERCERO: Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos informados por la Comisión Académica relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias.

Aprobado por asentimiento.

2. Solicitud de Dispensa para el desempeño de obligaciones docentes.

Aprobado por asentimiento.

3. Calendario Académico de los estudios de Grado y Máster Universitario para el curso 2025/2026.

Aprobado por asentimiento.

4. Calendario de plazos y periodos académicos y administrativos de las enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado del curso académico 2025/2026.

Aprobado por asentimiento.

5. Estructura de grupos amplios en las titulaciones de Grado para el curso 2025/2026

Aprobado por: asentimiento.

CUARTO: Información y aprobación, si procede, de la propuesta de vinculación de asignaturas a ámbitos del conocimiento del Grado en Información y Documentación, informada por la Comisión de Títulos

Aprobado por: asentimiento.

QUINTO: Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de la Comisión de Investigación relativos a:

1. P8. Programa de Perfeccionamiento Postdoctoral Banco Santander.

Aprobado por asentimiento.

2. Ampliación de solicitantes del programa P26. b. "Intercampus Ceuta y Melilla".

Aprobado por asentimiento.

3. Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.

Aprobado por: asentimiento.

SEXTO: Aprobación, si procede, de la propuesta de actualización del Plan Antifraude de la Universidad de Granada.

Aprobado por: asentimiento.

SÉPTIMO: Propuesta y aprobación, si procede, de las solicitudes de modificación de los siguientes Programas Académicos de Doble Grado (PADG), informados por la Comisión de Títulos:

1. PADG en Nutrición Humana y Dietética y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Aprobado por asentimiento.

- b. PADG en Traducción e Interpretación y en Turismo.

Aprobado por: asentimiento.

OCTAVO: Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos informados por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado relativos a:

1. Verificación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Excelencia en Salud Pública (Erasmus Mundus Master in European Public Health) por la Universidad de Granada; Ecole Des Hautes Etudes en Santé Publique Ehesp (Francia); Universiteit Maastricht (Países Bajos); University College Dublin, National University of Ireland (Irlanda); University of Sheffield (Reino Unido); Université de Liège (Bélgica); Uniwersytet Jagiellonski (Polonia); Université de Bordeaux (Francia).

Aprobado por asentimiento.

- b. Modificación sustancial del Máster Universitario en Ciberseguridad y Ciberinteligencia Internacional (Master In International Cybersecurity and Cyberintelligence) por la Universidad de Granada; Universida de Do Minho (Portugal); Università Degli Studi di Padova (Italia) y Vilnius University (Lituania).

Aprobado por asentimiento.

c. Modificación no sustancial del Máster Universitario en Derecho de los Negocios por la Universidad de Granada.

Aprobado por asentimiento.

NOVENO: Corrección de errores del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 10 de abril de 2025 por el que se aprueban las plazas de Másteres Universitarios y programas de Doctorado para el curso 2025/2026.

Aprobado por: asentimiento.

DÉCIMO: Designación, a propuesta del Rector de los siguientes presidentes de comisión de rama del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:

1. Presidenta de la comisión de rama de Ciencias de la Salud:

Nestares Pleguezuelo, María Teresa

2. Presidente de la comisión de rama de Ingeniería y Arquitectura:

Santiago Zaragoza, Juan Manuel

Elección de los siguientes representantes del profesorado entre las candidaturas admitidas, para cubrir las vacantes en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:

1. En la rama de Ciencias (1 vacante):

Arizzi, Anna

2. En la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (1 vacante):

Galera Victoria, Adoración

3. En la rama de Ingeniería y Arquitectura (4 vacantes):

Hurtado Torres, María Visitación

López Alonso, Mónica

Martín Pascual, Jaime

Moñino Ferrando, Antonio

4. En la rama de Ciencias de la Salud (3 vacantes):

Samaniego Sánchez, Cristina

Sánchez Aguilera, Fátima

Sorlozano Puerto, Antonio

UNDÉCIMO: Lectura, y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la sesión.

Aprobado por: asentimiento.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas y 30 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

V.º B.º EL RECTOR

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL

